PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ADENDA No. 1
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
No. IPMC-NC-003-2026

La Subdirectora Administrativa y Financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia, informa a los proponentes y demás interesados en el proceso de mínima cuantía No. IPMC-NC-003-2026, cuyo objeto es el "A*dquirir productos elaborados a partir de impresión digital de gran formato de material de educación, divulgación y señalización en Parques Nacionales Naturales de Colombia" lo* siguiente:

Que, en uso de las facultades legales y de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, y en atención a las respuestas a las observaciones dadas por la Entidad, se expide la presente ADENDA No. 1, en los siguientes términos.

1. **MODIFICAR** el ítem placa conmemorativa establecido en el anexo No. 1 ANEXO TÉCNICO, el cual quedará así:

Placa conmemorativa base madera, impresa en lamina metálica en acero inoxidable logos y leyenda impresos a color. **La placa metálica mide 17 cm de ancho x12 cm de largo - Grosor 0.5 mm** **La base en madera 20 cm de ancho x 15 cm de largo x 1.5 cm de alto**	Unidad

2. **PUBLICAR** el **ANEXO No. 1 ANEXO TÉCNICO DEFINITIVO PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-NC-003-2026** con la modificación al ítem placa conmemorativa**.**

Los puntos no objeto de modificación a través de esta adenda, se mantienen vigentes en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

En Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de junio de 2026

JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL
Subdirectora Administrativa y Financiera

Revisó: Leidy Marcela Garavito Romero/ Coordinadora Grupo de Contratos
Proyectó: Yuly Andrea León Bustos / Abogada Grupo de Contratos